

## Grupo de trabajo 1: Producción de la UE

### Proyecto de orden del día

Martes 19 de septiembre de 2023 (10:00 – 13:30 CET)

Copa Cogeca (Sala de reuniones A), Rue de Trèves 61, 1040 Bruselas

Interpretación en EN, ES, FR

**10:00** Bienvenida del Presidente, Julien Lamothe

**10:05** Aprobación del orden del día y del acta de la última sesión (07.06.23)

**10:10** Puntos de acción

- Situación de los puntos de acción de la última reunión - información

**10:15** Sensibilización y papel de las organizaciones de productores (presentación de proyecto)

- Presentación del proyecto "ikejime" financiado en el marco del Plan de Producción y Comercialización por Julien Lamothe, FROM Sud Ouest
- Intercambio de puntos de vista

**10:45** Grupo de Enfoque Conjunto MAC/NWWAC/NSAC sobre Buey del Mar

- Examen del proyecto conjunto de dictamen
- El camino a seguir

**11:15** Observatorio Europeo del Mercado de la Pesca y la Acuicultura (EUMOFA)

- Examen del proyecto de dictamen sobre las prioridades y el alcance del estudio sobre el sector atunero de la UE
- El camino a seguir

**11:30** Pausa

**11:45** Organización común de mercados

- Presentación del proyecto de informe de propia iniciativa del Parlamento Europeo "Aplicación del Reglamento sobre la organización común de mercados (OCM) en la pesca y la acuicultura" por la eurodiputada Izaskun Bilbao Barandica, Parlamento Europeo
- Intercambio de puntos de vista

**12:30** Sensibilización y papel de las organizaciones de productores (proyecto de dictamen)

- Presentación de una propuesta de dictamen sobre "medidas de mercado puestas en marcha para ajustar y estabilizar el mercado" por Paul Thomas, EAPO
- Examen del proyecto de dictamen



- El camino a seguir

**13:20** Asuntos Varios

**13:25** Resumen de los elementos de acción

**13:30** *Fin de la reunión*

DRAFT



### Versión anotada

Tipo	Artículo	Antecedentes	Propósito	Documentos
Información	Organizaciones de productores	El 3 de febrero de 2023, el MAC adoptó un dictamen de sensibilización sobre el papel de las Organizaciones de Productores. El consejo incluye una acción acordada para programar presentaciones breves de programas científicos llevados a cabo por Organizaciones de Productores y de asociaciones industria-ciencia. FROM Sud Ouest está llevando a cabo un proyecto para promover la técnica japonesa del “ikejime”.	Presentación del proyecto por parte del representante de FROM Sud Ouest.	- <a href="#">Dictamen del MAC</a>
Consideración	Buey del Mar	Como seguimiento de la labor conjunta anterior, el MAC, el NWWAC y el NSAC establecieron un nuevo Grupo Temático conjunto sobre el buey del mar, para preparar asesoramiento sobre cuestiones de gestión y cadena de suministro. El 16 de mayo de 2023 tuvo lugar un taller conjunto. El Grupo Temático preparó un proyecto de dictamen, que se ha presentado para su aprobación por los tres Consejos Consultivos.	Examen del proyecto conjunto de dictamen preparado por el Grupo Focal.	- <a href="#">Términos de Referencia</a> - Borrador de dictamen (por correo electrónico / Área de miembros)
Consideración	EUMOFA	EUMOFA es una herramienta de inteligencia de mercado sobre el sector pesquero y acuícola de la UE, desarrollada por la Comisión. En el marco del programa de trabajo del Año 7, el MAC se comprometió a presentar sugerencias a la DG MARE (análisis de estructura de precios y análisis temáticos). El 30 de marzo de 2023, el MAC adoptó un dictamen que sugería un estudio sobre la cadena de suministro del sector atunero de la UE en el mercado mundial del atún. El 25 de mayo de 2023, la Comisión envió una carta de respuesta en la que sugería una reducción del	Examen del proyecto de dictamen sobre las prioridades y el alcance del estudio sobre el sector atunero de la UE.	- <a href="#">Dictamen del MAC</a> - Borrador de dictamen (por correo electrónico / Área de miembros)

		alcance y una priorización de los temas. En la reunión del 7 de junio de 2023, se acordó, como punto de acción, que los principales miembros interesados desarrollarían comentarios para reducir y priorizar el alcance del estudio propuesto.		
Información	Organización común de mercados	De conformidad con el artículo 48 del Reglamento para las OCM, la Comisión debe presentar un informe sobre los resultados. El 30 de marzo de 2022, el MAC adoptó un dictamen al respecto. El informe sobre la aplicación del Reglamento para las OCM se publicó el 21 de febrero de 2023 y se presentó en la reunión del Comité Ejecutivo del 30 de marzo de 2023. La Comisión PECH del Parlamento Europeo está preparando un informe de propia iniciativa al respecto. La eurodiputada Izaskun Bilbao Barandica fue nombrada ponente.	Presentación e intercambio de puntos de vista sobre el informe de propia iniciativa del Parlamento Europeo con el ponente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Dictamen</a></li> <li>- <a href="#">Informe COM</a></li> <li>- <a href="#">Proyecto de informe del PE</a></li> <li>- <a href="#">Observatorio Legislativo</a></li> </ul>
Consideración	Organizaciones de productores	El 3 de febrero de 2023, el MAC adoptó un dictamen sobre sensibilización sobre el papel de las organizaciones de productores. Según el consejo, uno de los compromisos era escribir un documento "con todas las medidas de mercado implementadas para ajustar y estabilizar el mercado en la reciente crisis, incluido el papel de las OP pesqueras en el aumento del valor de las capturas a través de la organización del mercado y, por lo tanto, limitar el impacto de las poblaciones de peces resultante de un aumento y estabilización de los ingresos". Los resultados debían presentarse en la reunión de septiembre del Grupo de Trabajo 1.	Examen del proyecto de dictamen propuesto por la EAPO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Dictamen del MAC</a></li> <li>- Borrador de dictamen (por correo electrónico / Área de miembros)</li> </ul>